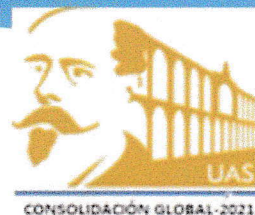


2. Síntesis Ejecutiva del Plan de Desarrollo Institucional 2020-202



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
SINALOA



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
FACULTAD DE HISTORIA
2020 - 2023**

Síntesis

Dra. María de los Ángeles Sitlalit García Murillo

Aspirante

Culiacán de Rosales, Sinaloa, a 6 de octubre de 2020

PRESENTACION

La educación superior está influenciada por las políticas de organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y el Banco Mundial (BM), cuya visión sobre la educación del futuro implica el intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y el uso de tecnologías de la información y la comunicación.

Vivimos una era gobernada por dichas tecnologías de la información y la comunicación digital, lo que ha transformado e impactado todos los ámbitos de la actividad humana, generando un flujo e interdependencia global en todos los espacios de la actividad humana, (Guerra Liera, 2017, p. 13)

La nueva visión de la educación al 2030, apunta a una transformación, reconociéndola como el principal motor del desarrollo, vinculada al desarrollo sostenible y que garantice “una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”. (UNESCO, 2016).

Esto demanda para la educación superior, poseer una cobertura con equidad y calidad, mejorar continuamente el nivel de la educación superior, hacer un ejercicio de la responsabilidad social y dar certeza jurídica y presupuestal a las IES. Así, la UAS patentiza su convicción de colaborar y participar activamente en el desarrollo eficaz de la educación superior en México (Guerra Liera, 2017, p. 18)

Es de notar que las aspiraciones de la comunidad universitaria y de nuestra facultad están plasmadas en el *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021* de la UAS (Guerra Liera, 2017).

En este contexto me presento como aspirante para ocupar la responsabilidad de Directora de la Facultad de Historia, sabedora de que reúno los requisitos establecidos en la Convocatoria, tengo solvencia y probidad humana, así como la capacidad y sensibilidad para desempeñar exitosamente tal cargo.

Por su parte, estoy consciente de que la educación es un factor fundamental para garantizar un desarrollo sostenible en la sociedad, y debe darse respuesta a los retos y cambios vertiginosos que se están verificando en los tiempos actuales.

En la Facultad poseemos capacidades para contribuir con el Plan de Desarrollo Institucional: contamos con una planta académica competente, programas educativos de licenciatura y posgrado de buena calidad y grupos de investigación que contribuyen al desarrollo de las ciencias y las humanidades y una infraestructura sólida para el desempeño académico.

Además de tener una experiencia acumulada y un compromiso con nuestra universidad, a fin de trazar líneas de acción estratégica a corto y mediano plazo, con prioridades y proyectos específicos de instrumentación de las metas definidas. Labor sustantiva que consensualmente adopte la comunidad académica de la Facultad de Historia.

Esta propuesta de desarrollo estratégico para la Facultad de Historia, busca consolidar logros y generar transformaciones para el mejoramiento de nuestra labor formativa. Explorar nuevos perfiles profesionales afines a las necesidades de desarrollo del país; la innovación de programas y proyectos de investigación disciplinar; planificar y evaluar la generación de conocimientos de manera colegiada; impulsar redes académicas; elevar, en general, la calidad de la investigación e incorporar a nuestros alumnos en dichas tareas de investigación; propiciar la formación y actualización de nuestro personal académico y administrativo; y, priorizar la difusión de los resultados en el campo de la investigación histórica.

Estos propósitos y metas son los que se encuentran en este Plan de Desarrollo, así como la voluntad manifiesta de quien suscribe de ser impulsora inquebrantable de los mismos, a fin de que la UAS transite siempre "Hacia la cúspide" .

Dra. María de los Ángeles Sitalit García Murillo
Aspirante

A. DIAGNÓSTICO ESTRATEGICO DE LA FACULTAD DE HISTORIA

a. EL CONTEXTO

En los últimos tiempos, nuestras realidades estén permeadas por este “mundo global” cuyas manifestaciones son el debilitamiento de las fronteras económicas, políticas y culturales que predominaron durante buena parte del siglo XX, así como una vigorosa “era de la información”. Derivado de ello, es nodal el predominio de la eficiencia, la calidad y la competitividad en todos los órdenes de la vida material y social. Rasgos presentes en el ámbito educativo.

Si bien, dicho escenario provocó avances científicos y tecnológicos, estas nuevas realidades paradigmáticas no han resuelto grandes escenarios donde predomina la pobreza, la marginación, el quebrantamiento del equilibrio ecológico, el odio racial y la violencia, los cuales parecen agudizarse en plena dinámica de globalidad. Por ello, es imperioso potenciar una expectativa de vida con patrones culturales: el respeto al medio ambiente, la diversidad y los derechos humanos. (Tuirán, 2010)

Por otra parte, las tradiciones y modelos educativos deben favorecer el desarrollo armónico de esta sociedad globalizada a fin de que incidan en el presente y en el devenir de las nuevas generaciones. Por ello, la oferta educativa debe acrecentar su función de brindar al individuo una formación que procese estos nuevos cambios, retos y dificultades.

En México, no se ha resuelto la desigualdad, el rezago educativo, la ausencia de oportunidades laborales para las nuevas generaciones y la inversión en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, entre otras. Los recursos públicos destinados a la educación superior no se han incrementaron en los montos que demanda el desarrollo interno. De ahí la necesidad de fortalecer el modelo de universidad pública como la mejor vía para que responda oportunamente y con la celeridad de los cambios actuales a los retos de esta sociedad del conocimiento y generen cambios duraderos y valederos para potenciar la vida nacional. (ANUIES, 2006).

ANUIES se plantea como objetivos estratégicos: promover la mejora continua de los servicios que se presentan a las instituciones asociadas e incrementar su reconocimiento social, fomentar la vinculación y el reconocimiento social, la

vinculación y el intercambio académico para incidir en el desarrollo regional y nacional y contribuir a la integración y al desarrollo del sistema de educación superior. (Guerra Liera, 2017, p. 18)

Para enfrentar los retos y problemas actuales se requieren estrategias que posibiliten la solución de los problemas nacionales y las necesidades de la sociedad; se debe crear, transferir y aplicar conocimiento; así como preservar y difundir la cultura con libertad de expresión y tolerancia. (ANUIES, 2013)

Mediante esta labor, las universidades pueden transformar la realidad actual, insertándose creativamente en este campo de saberes globalizado con altos los estándares y competitividad de saberes, de cooperación y de acuerdos internacionales.

El desafío es el diseño de políticas y programas académicos que vayan en esta óptica de desarrollo institucional. Inserción que nos convierta en centros dinámicos que atraigan y concentren iniciativas y procesos académicos de corte y dimensión internacional.

Para esto es básico garantizar una oferta con calidad global, Lo que demanda ser eficientes en cobertura educativa y eficiencia terminal, ponderar el aprovechamiento de las tecnologías de información, la flexibilidad en la formación educativa, así como elevar la pertinencia de todos sus programas educativos, pasando por una mayor vinculación con el entorno productivo y ocupacional. Esto constituye hoy una responsabilidad social y ética de las universidades mexicanas. (Guerra Liera, 2017)

Asimismo, se requiere dotarse de un sistema educativo abierto, flexible y competitivo. A la vez, se necesita prospección para el desarrollo universitario tenga y potencie una visión global de largo plazo y que se actualice continuamente, ante coyunturas y realidades emergentes (Guerra Liera, 2017, p. 9)

b. DIAGNOSTICO

La Universidad Autónoma de Sinaloa ha realizado adecuaciones internas, instaurando una cultura en la planeación de sus actividades estratégicas y sustantivas, y diseñando planes de desarrollo con objetivos acordes a este nuevo y cambiante contexto como el Plan Buena 2005-2009 (Cuen Ojeda, 2005), Plan Visión 2013

(Corrales Burgueño, 2009), Plan Consolidación 2017 (Guerra Liera, Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017 (2013-2017, 2013) y recientemente con el **Plan de Desarrollo Institucional: Consolidación Global 2021**. (Guerra Liera, 2017)

Dentro de este Plan de Desarrollo, la función prioritaria de la UAS es la formación de profesionales de calidad, con prestigio social y reconocimiento internacional, con compromiso en la promoción de un desarrollo humano sustentable y con capacidad para incidir en la definición de las políticas y la formación de estrategias que permitan disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado. (Guerra Liera, 2017, p. 14)

Asimismo, este Plan constituye el horizonte de expectativas de la UAS para acrecentar y fortalecer su papel en el concierto de saberes internacionales. En virtud de ello, es pertinente que nuestra Facultad de Historia evalúe su realidad actual y acelere su desarrollo en función del *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021*, a fin de contribuir creativamente para que estos ejes de desarrollo se coronen y la UAS y su Facultad de Historia sean protagonistas en este creciente concierto educativo internacional.

Para cursar este sendero de desarrollo, la Facultad de Historia cuenta con fortalezas y limitantes, los primeros son certidumbres de futuro y las segundas son signaturas superables para fortalecer su labor académica y administrativa.

Nuestros programas académicos e institucionales están evaluándose desde hace más de tres lustros, por parte de: Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES); Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO); Subsecretaría de Educación Superior (SES-SEP). Derivado de ello la Licenciatura en Historia ha sido acreditada y reacreditada, la Maestría en Historia ingreso al Padrón Nacional de Posgrados de Calidad de CONACyT y ha ratificado su pertenencia en el mismo, y algo similar sucedió con nuestro más programa de Doctorado en Historia. (Facultad de Historia, 2016)

Sobre nuestra planta académica: la totalidad de sus profesores de asignatura cuentan con posgrado: 80% con maestría y el 20% doctorado; de igual manera de sus Profesores de Tiempo Completo: el 16.66% con maestría y el 83.33% son doctores. Además de nuestros doctores, el 61.53% son miembros del Sistema

Nacional de Investigadores. Mientras que de nuestra planta con derecho a Perfil Deseable, es del 92.30%. (Facultad de Historia, 2016). Además, se cuenta con tres Cuerpos Académicos, todos con nivel de Consolidados.

En lo que respecta, a la innovación educativa, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia ha experimentado periódicas evaluaciones y modificaciones, donde lo distintivo es su currícula semiflexible, su modelo fincado en competencias. (Facultad de Historia, 2013)

Una debilidad es la baja presencia de nuestra planta de doctores e integrantes del SNI como titulares de cursos en nuestro programa educativo a nivel licenciatura. (ACCECISO, 2013)

Por otro lado, se cuenta con un Programa Institucional de Tutorías -Individual y Grupal-, que coadyuva en la labor formativa de nuestros estudiantes de licenciatura. Aunque no se ha podido superar por completo los niveles de retención y los déficit de titulación en dicha licenciatura.

Ahora bien, con respecto a nuestros indicadores de ingreso, egreso y titulación, en posgrado nuestra matrícula anual a nivel de maestría oscila entre 7 alumnos por promoción y a nivel de doctorado en las tres generaciones iniciadas suman en promedio 10 alumnos por generación.

En términos generales para el ciclo escolar 20016-2017, el total de la matrícula de la Facultad fue de 97 estudiantes: 73 de licenciatura y 24 de posgrado (14 maestría y 10 de doctorado). Representando un 70.19% de licenciatura, 29. 81% de posgrado.

En lo que corresponde a los porcentajes de ingreso y egreso, a nivel licenciatura nos encontramos que a nivel licenciatura, en las últimas tres generaciones se han presentado los siguientes datos: 2011-2015 un 57%; 2012-2016, 75% y 2013-2017, un 53%. Lo que nos arroja tasas de deserción del 43%, 25% y 47%. Mientras que en lo que corresponde al posgrado, estos indicadores se ubican dentro de los parámetros que recomienda el CONACyT.

En lo que se refiere a la titulación, la licenciatura en las primeras cuatro generaciones lo dominante fue la obtención del grado mediante tesis; pero del año 2000 a la fecha las opciones de titulación se han diversificado. De manera

específica, de 2014 a 2018 se titularon de la Licenciatura en Historia 79 egresados, de ellos las opciones de titulación fueron las siguientes: Promedio de excelencia, 27; Dominio de un Segundo Idioma, 2; Memoria de Servicio Social con rigor metodológico, 2; Practica Profesional, 8; Diplomado, 24; Tesis, 16, es decir esta última opción representa un 20.25% del total de titulados (Secretaria General de la UAS, 2018). Mientras que en posgrado se cubren los porcentajes por cohorte generacional sugeridos por CONACyT.

Con respecto a la aplicación y efecto de la movilidad estudiantil, se practica tanto a nivel posgrado como licenciatura. Movilidad centrada mayormente en la esfera nacional.

Por otro lado, un aspecto a cubrir la ausencia de programa de actualización y habilitación del profesorado en el campo pedagógico y la enseñanza de la historia; así como la socialización de las TIC's.

Tampoco se ha evaluado a profundidad las características de nuestra oferta educativa en función de los cambios y requerimientos que se expresan en el mercado laboral y el conjunto de la disciplina histórica y humanística. Proceso que permitiría la diversificación de nuestra oferta educativa a nivel de licenciatura y posgrado.

B. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

a. MISIÓN

Formar y capacitar profesionistas e investigadores altamente competitivos y de calidad, que respondan a los retos y requerimientos del actual mercado de trabajo y de la sociedad con un sentido crítico y humanístico; realizar investigación científica y difusión de la Historia, de calidad y con métodos de vanguardia. Todo aplicando nuevas tecnologías y modelos educativos con responsabilidad social y de servicio, en un ambiente de libertad, equidad y tolerancia, para contribuir en el desarrollo cultural de la región y del país. (Facultad de Historia, 2013)

b. VISIÓN

La Facultad de Historia es reconocida a nivel nacional e internacional por su compromiso en la formación de recursos humanos de alto nivel académico a

través de sus Programas Educativos de calidad y la vinculación de sus proyectos con los sectores productivos y sociales a nivel regional, nacional e internacional. (Facultad de Historia, 2013)

Sus Programas Educativos descansan en un reconocimiento nacional e internacional. Una facultad de Historia que diversifica su oferta educativa de calidad.

Capacidad Académica, respaldada por una Planta Académica de PTC con una formación sólida de alto nivel, con estudios de doctorado, perfil PROMEP, miembros del Sistema Nacional de Investigadores e integrados en Cuerpos Académicos Consolidados. Todos vinculados redes académicas y de investigación, regionales, nacionales, e internacionales.

c. OBJETIVOS Y METAS

OBJETIVO I. MANTENER Y MEJORAR NUESTRA COMPETITIVIDAD ACADÉMICA.

METAS:

1. Tras su acreditación, consolidar sustancialmente a la Licenciatura en Historia.
2. Evaluación contante del plan de estudios de licenciatura.
3. Mejorar los indicadores de nuestros posgrados a fin de pugnar por alcanzar la competencia internacional dentro del padrón del PNPC.
4. Diversificar nuestra opciones educativas, impulsando nuevas opciones educativas a nivel de licenciatura y Maestría.
5. Extender nuestra licenciatura en historia a las otras zonas de Sinaloa
6. Actualizar pedagógicamente a nuestra planta docente

OBJETIVO II. PERFECCIONAR NUESTRA CAPACIDAD ACADÉMICA.

METAS:

1. Mejorar los indicadores de calidad de nuestros Profesores de Tiempo Completo: SNI y Perfil Deseable.
2. Mejorar la habilitación en áreas de docencia y uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's) en nuestra actividad docente.
3. Implementar asesoría pedagógica para apoyar los programas de estudio que desarrollan nuestros docentes.

4. Establecer cursos de capacitación y actualización para profesores
5. Promover la formación de redes temáticas por cada Cuerpo Académico.
6. Establecer relaciones y acuerdos interinstitucionales, para vincular el quehacer académico de la facultad con dinámicas y procesos de corte nacional e internacional.
7. Impulsar convenios nacionales e internacionales a partir de proyectos investigativos y de difusión del conocimiento.
8. Promover vínculos multidisciplinarios con colegas e instituciones de la región, del país y del extranjero, sobre proyectos académicos específicos.
9. Poner en funcionamiento las academias dentro de nuestra planta docente, para generar insumos que sustenten el plan y programas de estudio.
10. Mejorar y consolidar nuestra presencia en el escenario público de Sinaloa.
11. Cualificar el programa de radio que difunde nuestra facultad y/o en su caso su reorientación.

OBJETIVO III MEJORAR Y CONSOLIDAR EL PROGRAMA DE ATENCIÓN A ESTUDIANTES

METAS:

1. Evaluar y Actualizar el Programa Institucional de Seguimiento de Egresados.
2. Mejorar la matrícula escolar y los niveles de eficiencia en sus distintos niveles.
3. Perfeccionar el servicio de internet para hacerlo accesible a toda la comunidad.
4. Habilitar un centro documental especializado en historia.
5. Concursar los apoyos para estancias de investigación entre nuestros estudiantes.
6. Ampliar los servicios de apoyo académico y administrativo (biblioteca, centro de cómputo, control escolar y procesos de gestión).
7. Involucrar a los alumnos en los proyectos de investigación que se desarrollan en la Facultad.
8. Implementar el Programa Institucional de Formación Integral (Salud e Higiene; Ecología y Desarrollo Sustentable; Deporte y Actividad Física; Cultura y Expresión Artística; Responsabilidad Social y Profesional; y Desempeño Académico y Trayectoria Estudiantil).

9. Implementar el Plan Interno de Seguridad, Higiene y Protección Civil.

OBJETIVO IV. PLENA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA FACULTAD DE HISTORIA.

METAS:

1. Revitalizar el funcionamiento de los órganos colegidos de nuestra Unidad Académica; el H. Consejo Técnico, H. Consejo Académico de Posgrado de la Facultad, entre otros.
2. Elaborar reglamentos para nuestros programas académicos.
3. Elaborar un Manual de Funciones de la Estructura Académico-Administrativa que contemple docencia, investigación, gestión y difusión; acorde con la nueva normatividad universitaria.
4. Involucrar a la comunidad académica y trabajadores en los procesos de planeación para mejorar los planes de desarrollo institucional.
5. Mejorar y desarrollar una eficiente gestión de los requerimientos académicos y materiales de la Facultad ante las instancias de la UAS, dependencias públicas, privadas e instituciones educativas externas.
6. Mejorar y consolidar la transparencia y rendición de cuentas de la Facultad.
7. Garantizar la relación laboral de la comunidad académica, administrativa y de intendencia.

C. PROPUESTAS GENERALES (PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN)

a. ACADÉMICAS

1. Implementar un Plan Emergente, en 2021, para subsanar los atrasos en el proceso de titulación de la Licenciatura en Historia.
2. Mejorar los procesos de análisis de las trayectorias estudiantiles que permitan la atención de los estudiantes y la fundamentación de la toma de decisiones.
3. Diversificar, para el ciclo escolar 2021-2022, la oferta educativa de licenciatura ante el H. Consejo Universitario; y así promover el cumplimiento del Eje 1: Innovación educativa y docencia de calidad, del Plan

Consolidación Global 2021 consistente en ampliar la cobertura con base a la expansión de la oferta educativa de calidad.

4. Diseñar el establecimiento de una Cátedra de parte de la Facultad de Historia (segundo semestre de 2021)
5. Elaborar una propuesta de Maestría con perfil profesionalizante para iniciarse en el ciclo escolar 2022-2023.
6. Firmar convenios con escuelas e institutos especializados en Historia ubicados en la región norte de México.
7. Mejorar el Programa Institucional de Tutorías –Individual y Grupal- y tutores pares con metas y estrategias claramente establecidas, que nos permitan la generación de insumos para la toma de decisiones.
8. Desarrollar una jornada de titulación a nivel del posgrado de maestría para resolver rezagos de titulación de generaciones pasadas a fin de situar nuestros porcentajes de titulación por encima del 80%.
9. Diseñar estrategias académicas, a fin de que para 2019, se cuente con los tres Cuerpos Académicos con grado de Consolidados e insertos en actividades de investigación prioritarias y estratégicas para lograr su vinculación con escenarios académicos internacionales.
10. Diseñar cursos y diplomados específicos de titulación a nivel licenciatura.
11. Contar con seminarios temáticos permanentes ofertados a académicos y público en general.
12. Diseñar toda una política editorial y de publicaciones una revista especializada y que pugne por su indexación.
13. Crear un Fondo Reservado de consulta para investigadores y estudiantes, donde se concentre hemerografía, tesis, bibliografía antigua y documentación histórica.
15. Diseñar planes anuales de actividades artísticas y culturales con sentido histórico tanto para nuestra comunidad interna como para el público en general.
16. Diseñar un programa de publicaciones de las mejores tesis de nuestros alumnos de licenciatura y posgrado, buscando la edición y publicación con recursos extraordinarios y/o de organismos e instancias externas.

b. ADMINISTRATIVAS

1. Ampliar la Certificación de los procesos de gestión en el área administrativa.
2. Mejorar los procesos de vinculación con los sectores productivos – públicos y privados-, para establecer una bolsa de trabajo.
4. Mejorar el funcionamiento de los órganos colegiados de la Facultad,
5. Establecer el funcionamiento de las academias al interior de la Facultad.
6. Diseñar un plan permanente de movilidad nacional e internacional fincado en convenios académicos con instituciones académicas pares.
7. Impulsar el Programa Institucional de Certificación Docente y Estudiantil, que nos permita la consolidación de nuestra planta académica y egresados certificados.
8. Mejorar y mantener actualizado los espacios y medios virtuales que utiliza la Facultad para difundir su quehacer y sus logros (página web).

c. GESTIÓN Y GOBIERNO

1. Mejorar el ambiente interno entre la comunidad de la Facultad.
2. Definir un plan inmediato para atender rezagos administrativos que frenan el funcionamiento de la Facultad.
5. Ofertar servicios profesionales a particulares e instituciones públicas.
6. Establecer acuerdos y convenios de trabajo con organismos municipales, estatales en el campo del turismo y la cultura y fundaciones y Asociaciones Civiles para establecer actividades que generen fuentes propias de recursos para la Facultad.
7. Desempeñar un papel dinámico en la defensa de nuestro patrimonio histórico-cultural.
8. Establecer convenios de trabajo con asociaciones de profesionistas y culturales, a fin de ampliar el ámbito de acción de la Facultad.
9. Lograr que la Facultad de Historia adquiriera una reconocida imagen pública en un plazo de dos años.

BIBLIOGRAFÍA

- ANUIES. (2006). *Consolidación y Avance de la educación superior en México. Elementos de diagnóstico y propuestas*. México: ANUIES.
- ANUIES. (2013). *Inclusión con responsabilidad social. Elementos de diagnóstico y propuestas para una nueva generación de políticas de educación superior*. México: ANUIES.
- CIEES. (2014). *Procedimiento general para la evaluación de programas y funciones en la educación superior*. México: CIEES.
- Corrales Burgueño, V. A. (2009). *Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013 (2009-2013)*. Culiacán: UAS.
- Cuen Ojeda, H. M. (2005). *Plan Buelna de Desarrollo Institucional 2005-2009*. Culiacán: UAS.
- Facultad de Historia. (2013). *Autoevaluación con fines de reacreditación*. Culiacán:
- Facultad de Historia. (2013). *Plan de Estudios de la Licenciatura en Historia 2013*. Culiacán: UAS.
- Facultad de Historia. (2016). *Mejoramiento de la capacidad y competitividad Académica del Colegio de Humanidades en el marco del PFCE*. Culiacán: SEP.
- Guerra Liera, J. E. (2013). *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación 2017 (2013-2017)*. Culiacán: UAS.
- Guerra Liera, J. E. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021*. Culiacán: UAS
- Guerra Liera, J. E. (2017). *Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021 (2017-2021)*. Culiacán: UAS.
- Martín Solbes, Víctor M. y José Ignacio Rico Romero (2017), "De la globalidad al territorio. Reflexiones para la práctica educativa y social". *Revista de Educación Social*, Barcelona, Consejo General de Colegios Oficiales de Educadoras y Educadores Sociales, N° 25, pp. 49-59.
- Tuirán, Rodolfo, (2010). *La educación superior en México: avances, rezagos y retos*. México: SEP.
- Savater, Fernando (1997), *El valor de educar*, Barcelona, Editorial Ariel.
- Secretaría General, *Estadística de Tramites Autorizados. Títulos por opción de titulación*, 2018.
- UNESCO. (2016). *Plan de acción de la UNESCO para impulsar en 2016 la Agenda Educación 2030*.